



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

141330

DECRETO N° 1828
QUILLÓN, lunes 2 septiembre 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
04 SEP. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 12-8
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-8

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$: 2.903.472

Y SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE ASIGNACION CONCEJO MUNICIPAL MES DE AGOSTO DE 2013, VALOR UTM \$40.326, SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO POR SECRETARIO MUNICIPAL N° 009/2013 DE FECHA 02/09/2013.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104003001	Dietas a Concejales	2.903.472		69141400-0	M-8
2152104003003	Otros Gastos	37.452		69141400-0	M-8
2141007	ACHS		37.452	70360100-6	M-8
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		2.903.472	69141400-0	C-0

TOTALES : 2.940.924 2.940.924



CTA. CTE 52509000018	CHEQUE N° 0210/1720	NOMBRE
EGRESO N° 1828	FECHA DE PAGO 02/09/2013	R.U.T.
		FIRMA



Francois Carreón
Jorge Alvarado

RECIBI CONFORME